



Universidad
Zaragoza

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES
CURSO 2024-2025**
Resolución 20 de junio de 2024 (BOA Núm. 126 de 1 de julio de 2024)

**PRIMER ANUNCIO
PLAZO FORMALIZACIÓN CONTRATOS**

Vistas las propuestas efectuadas por las comisiones de selección correspondientes, y de acuerdo con lo establecido en la base 10 de la convocatoria, se anuncia el inicio del plazo para la contratación de las personas propuestas en las plazas que se indican en el Anexo I.

Las personas propuestas para la contratación deberán, **en el plazo de 7 días hábiles** desde el siguiente a la publicación de esta resolución, manifestar su renuncia o aceptación a la contratación para la plaza obtenida.

La tramitación del contrato de trabajo se realizará por medios electrónicos y éste deberá firmarse con certificado electrónico. Para firmar documentos en la Universidad de Zaragoza sirve cualquier certificado emitido por una autoridad de certificación reconocida por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital: certificado de persona física emitido por la FNMT, certificado de empleado público emitido por la FNMT, certificados incluidos en el DNI electrónico, certificados emitidos por algunas comunidades autónomas, certificados emitidos por algunos colegios profesionales, etc.

La documentación necesaria para la formalización del contrato se enviará electrónicamente accediendo, mediante la utilización de certificado electrónico, del sistema de identificación Cl@ve o de claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza, a <https://sede.unizar.es/solicita> y siguiendo los siguientes pasos:

1. Seleccionar el menú **Opciones/Iniciar nueva solicitud**.
2. Una vez realizada la identificación, **Procedimientos genéricos**; a continuación **Aportar información requerida o complementaria a una solicitud anterior**, y lo siguiente abrir **Requerimientos de documentación para personal docente e investigador (PDI)**.
3. En la pantalla que aparece, tras cumplimentar los datos personales, en el apartado **Configurar documentación a enviar**, seleccionar la opción **Aportar documentación para la contratación de profesor permanente laboral**.
4. En el campo **Referencia**, introducir el **número de plaza** para la que se ha sido seleccionado.
5. En la pantalla se mostrará la relación de documentos a incorporar que son los siguientes:
 - a) Copia del DNI/NIE o Pasaporte.
 - b) Copia del título de Doctor acompañado, en su caso, de la credencial de homologación, de la certificación de equivalencia o de la acreditación del reconocimiento profesional.

CSV: cce83ec9f92a26f03c5112faf654911b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	23/10/2024 16:45:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/cce83ec9f92a26f03c5112faf654911b>

Número: 2024000006018
Fecha: 24-10-2024



Universidad
Zaragoza

**CONCURSO PÚBLICO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESORES PERMANENTES LABORALES
CURSO 2024-2025**
Resolución 20 de junio de 2024 (BOA Núm. 126 de 1 de julio de 2024)

**PRIMER ANUNCIO
PLAZO FORMALIZACIÓN CONTRATOS**

- c) En su caso, copia del permiso de residencia en los términos indicados en las bases de la convocatoria.
- d) Una fotografía reciente tamaño carnet.
- e) Documento de afiliación a la Seguridad Social, en su caso.

La documentación indicada en los apartados a) al c) no será necesario presentarla si ya obra en poder de la Universidad de Zaragoza.

Si a la vista de la documentación presentada no se cumpliera alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria del concurso, la persona propuesta decaerá en su derecho a ser contratada y se procederá, en su caso, al llamamiento del siguiente candidato en la lista de espera.

En Zaragoza, a fecha de firma. El Rector.

Por suplencia (artº 65 EEUZ y artº 19 Resolución Rector UZ 21/01/2021 – BOA DE 01/02/2021)
El Vicerrector de Profesorado,

Ismael Jiménez Compaired
(Documento firmado electrónicamente, art. 43 Ley 40/2015)



cce83ec9f92a26f03c5112faf654911b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cce83ec9f92a26f03c5112faf654911b>

CSV: cce83ec9f92a26f03c5112faf654911b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	23/10/2024 16:45:00	

ANEXO I

PRIMER ANUNCIO DEL PLAZO PARA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PROFESOR PERMANENTE LABORAL. CURSO 2024-2025.

(Resolución de 20 de junio de 2024, BOA Núm. 126 de 01/07/2024)

PLAZA Nº: 901 **CATEGORIA:** PPL **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Historia Contemporánea
PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Historia
CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

RAMÓN SOLANS, FRANCISCO JAVIER

PLAZA Nº: 902 **CATEGORIA:** PPL **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Teoría de la Señal y Comunicaciones
PERFIL: 30305 Señales y Sistemas

DEPARTAMENTO: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones
CENTRO: Escuela de Ingeniería y Arquitectura
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

MINCHOLÉ LAPUENTE, ANA

PLAZA Nº: 903 **CATEGORIA:** PPL **DOTACIÓN:** 1
AREA DE CONOCIMIENTO: Física Teórica
PERFIL: Asignaturas del área

DEPARTAMENTO: Física Teórica
CENTRO: Facultad de Ciencias
LOCALIDAD: Zaragoza

APELLIDOS Y NOMBRE

LÓPEZ SARRIÓN, JUSTO JAVIER



cce83ec9f92a26f03c5112faf654911b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/cce83ec9f92a26f03c5112faf654911b>

CSV: cce83ec9f92a26f03c5112faf654911b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ISMAEL JAVIER JIMÉNEZ COMPAIRED	Vicerrector de Profesorado	23/10/2024 16:45:00	